

AVISO ÚNICO**INVITACIÓN – “SELECCIÓN MÍNIMA CUANTÍA”****CPS-SMC-001-2025.****OFICINA GESTORA****OFICINA DE PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA Y/O DESIGNADA.****JULIO DEL 2025****FONCOLOMBIA, FONDO MIXTO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL Y LA GESTION SOCIAL DE COLOMBIA.****CONVOCA A LOS PROPONENTES DEL BANCO DE OFERENTES A:**

A LAS PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS INTERESADAS, INDIVIDUALMENTE, A PRESENTAR SUS OFERTAS PARA EL PROCESO DE SELECCIÓN MÍNIMA CUANTIA, “ARTÍCULO DÉCIMO SÉPTIMO. - PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA”.

Que FONCOLOMBIA, FONDO MIXTO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL Y LA GESTION SOCIAL DE COLOMBIA, suscribió convenio interadministrativo No. CIY 003-2025 - con el Municipio de Yondó-Antioquia el día 17 de julio del corriente año.

OBJETO: “PRESTACION DE SERVICIOS PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES ARTISTICAS EN EL MARCO DE LAS FESTIVIDADES DEL MUNICIPIO DE YONDO DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA”, en el marco del convenio suscrito cuyo objeto corresponde a: “AUNAR ESFUERZOS PARA LA REALIZACIÓN DE LAS FIESTAS DE SAN MIGUEL DEL TIGRE PARA LA PROMOCIÓN Y FOMENTO DE EXPRESIONES ARTÍSTICAS, CULTURALES, DEPORTIVAS Y RECREATIVAS COMO PARA APOYAR EN EL CUMPLIMIENTO DE LÍNEAS Y PROGRAMAS ESTRATÉGICOS DEL PLAN DE DESARROLLO CON ACCIONES ORIENTADAS AL DESARROLLO Y EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS”

VALOR PRESUPUESTO OFICIAL: VEINTISÉIS MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS CATORCE PESOS CON SESENTA Y CUATRO CENTAVOS (\$26.263.414,64), (incluidos tributos, contribuciones, tasas, impuestos, y en general todos los gravámenes a que haya lugar de acuerdo con la clase de contrato).

ENTIDAD CONTRATANTE: “FONCOLOMBIA, FONDO MIXTO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL Y LA GESTION SOCIAL DE COLOMBIA”.

PLAZO DEL CONTRATO: DIEZ (10) DÍAS.

FECHA DE INVITACION: 23 DE JULIO DE 2024.

FECHA DE CIERRE: 24 DE JULIO DE 2024 A LAS 02:10 P.M.

LUGAR ENTREGA DE PROPUESTAS: UBICADA EN CARRERA 51 # 50 - 43 BARRIO LOS CEDROS, oficina de planeación e infraestructura en las instalaciones del FONDO MIXTO en el municipio de BUCARAMANGA, SANTANDER.

FIRMADO EN ORIGINAL

MICHAEL FERNANDO MARTÍN MOJICA
Directora Ejecutiva
Foncolombia

Proyectó Y Aprobó: Julian Rolon Díaz 

